EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Año L.-Núm. 14.327	TELÉFONO NÚM. 6 Apartado de Correos número 17	Miércoles 5 de Agosto de 1931	REDACCIÓN Y TALLERES Berruguete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5	Número suelto: 10 cts.

...n documento sensacional

...La Generalidad com...licada en los sucesos de Sevilla?

...Un periódico de Córdoba ha ...blicado una información sen...cional, en la que se relata el ori...n y desarrollo del complot re...lucionario últimamente fraca...do en Sevilla. Asegúrase que ...información ha sido facilitada ...r uno de los miembros de la ...misión parlamentaria que de...ra los hechos registrados en la ...pital andaluza.

Dice el diario cordobés que en ...s últimos días de Mayo, con ...otivo de un viaje de Franco y ...s amigos a Barcelona, fué abor...do aquél por elementos de la ...eneralidad afectos a Maciá, ini...ándose un pacto en virtud del ...al Franco aportaría todos sus ...ementos a una acción de con...nto, ya confirmada por la Ge...ralidad y la Confederación Na...onal del Trabajo. Esta acción ...nía por objeto facilitar la apro...ación, por parte del Gobierno ...las Cortes, del Estatuto cata...n, que había de someterse al ...ebiscito y a la Cámara consti...yente.

En principio, la táctica de esta ...ción conjunta se fundaba en ...acer la guerra civil entre Cata...ña y el resto de España, pero ...n catalanes y en el lugar más ...partado que posible fuese del ...rritorio catalán. Se designó An...alucía como campo de acción, ...a Franco se le dieron amplios ...oderes, a más los recursos indis...ensables, valorados por aquel ...ronto en 3.750.000 pesetas. El ...poyo y la fuerza material los ...restaba la Confederación Nacio...al del Trabajo, y Franco se ...omprometía a enrolar en la em...resa a todos los suboficiales y ...lementos afectos a la Aviación. ...Por su parte, Franco exigió de...erminadas garantías para el ca...o posible de que fracasara la em...resa, concediéndosele la de figu...rar en la candidatura catalanis...a, cuyo éxito era indiscutible, ...ara asegurarse así la inmunidad ...omo parlamentario.

El lema y programa de la re...uelta se trazó fundándose en el ...bsurdo de una Andalucía libre y ...eparatista; pero como la fuerza ...liada de choque y acción era el ...indicalismo, adoptó la corriente ...evolucionaria de la Confedera...ción Nacional del Trabajo, en re...lación con las reivindicaciones ...agraristas del proletariado anda...luz.

"Política" concretamente acu...sa a Maciá y a sus partidarios de ...lo sucedido en Sevilla.

Esta información ha provoca...do la reunión de la Generalidad ...celebrada ayer tarde.

Companys a la salida dijo que ...observaba desconfianza y rece...los que nada justifican.

Maciá enmudeció. No quiso ...hablar del asunto.

Indudablemente la actuación ...de la Confederación Nacional del ...Trabajo y la Generalidad se ven ...envueltas en una acusación que ...en caso de prosperar y verse con...firmada reviste excepcional im...portancia.

Madrid día por día

LA PLAYA DE LOS CIEGOS

Arquitectura plana la de esta Iglesia de la madrileñísima calle del Carmen. Vieja amiga esta iglesia, que nos abraza con la bocanada de su aire fresco al pasar por delante de su ática puerta en los días de fiere canicular. Y viejos amigos estos innúmeros ciegos del platillo mendigante que parecen tallados por una elucubración barroca sobre la piedra de cada escalón.

Esta iglesia de la calle del Carmen, se iba muriendo poco a poco. Fachada amarillenta. Y desconchados en la fachada. Lacras con que el tiempo condecora la vejez de todo aquello que no puede prestigiarse con la valorización de lo antiguo, y tiene que resignarse y sumergirse en la vejez que es tanto como resignarse a morir. Porque morir es, pasar sin huella sobre la vida. Y en la vida de los edificios y de los hombres que no dejan huella, la muerte es definitiva. ¿Paradoja?

Acaso por vulgar o por vieja, los ciegos de Madrid la escogieron como balneario para sus mendigaciones. Y en la iglesia que está cara al sol, existen unas escalinatas y un zaguán muy fresco. Y allí se está bien. Tan bien, que los nietos de la sombra lo han convertido en playa para sus veraneos.

Los ciegos barrocos tallados en la piedra de cada escalón, ofrecen al viandante un espectáculo de aquelarre. Agua fuerte goyesca. Panorama siniestro de vencidos sin luz. Y vergüenza de una ciudad actual.

Los fieles han de verse precisados a cruzar entre la doble fila de ciegos y mendigos para llegar al recogimiento del viejo templo sin prestigios artísticos. Es lástima que el señor García Molinas, presidente de la Asociación matritense de Caridad, no frecuente esta iglesia. Y es lástima que el républico alcalde de Madrid no transite por la calle del Carmen. En nuestra ciudad no ha habido corpus de miserables y las iglesias asoman al exterior los harapos humanos, como si saludasen a un tiempo legendario, o se complaciesen en revivir el culto de la miseria, a los pies del otro culto del afecto.

Ya es hora, señor alcalde Mayor, que vayamos doblando el viejo album de estampas madrileñas, esta vergüenza inactual de los ciegos, de los astrosos y de los tullidos de las iglesias. Es necesario lavar la cara a la estética de la ciudad, precisamente por ética moral, y como homenaje de nuestro tiempo al siglo que construímos los hombres de los rascacielos y del baño diario. También la ciudad, señor alcalde, debe ir pensando en lavarse...

Joaquín Romero-Marchent.

(Exclusiva de "Prensa Latina").

Pilar F. Hontiyuelo

Profesora con título de Solfeo, Piano y Armonía y certificado de haber aprobado oposiciones para Normales.

General Amor, 1, entresuelo, derecha.

LEA USTED EL DIARIO

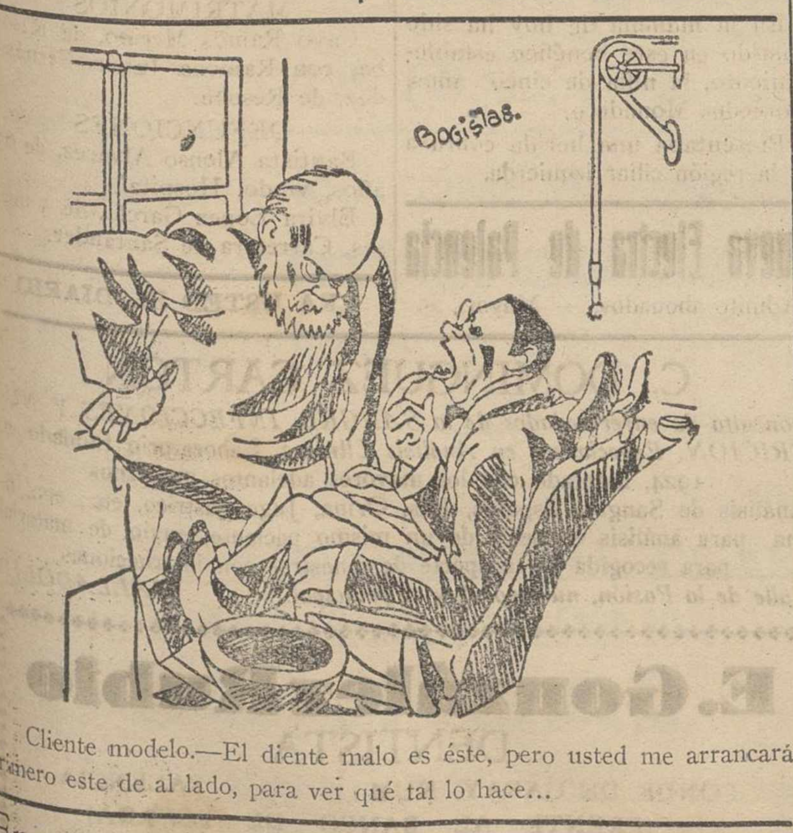

Cliente modelo.—El diente malo es éste, pero usted me arrancará primero este de al lado, para ver qué tal lo hace...

Encargue sus impresos en los talleres de EL DIARIO PALENTINO

Asamblea constituyente

En el Parlamento se pide el aumento de la tasa del trigo

El problema de la tierra en Castilla

Sesión del día 4 de agosto de 1931.

Comienza la sesión a las cinco y veinticinco minutos, presidida por el señor Besteiro. Regular concurrencia en escaños y tribunas. En el banco azul están los señores Alcalá Zamora, Largo Caballero, De los Ríos, Nicoláu y Albornoz.

El señor TAPIA (D. Luis) pide que se decrete un indulto para los presos por delitos comunes.

El MINISTRO DE JUSTICIA recuerda que al advenimiento de la República se promulgó un indulto que alcanzaba en su plenitud a los que sufrieran condenas de menos de cuatro años, y a los restantes se las rebajaban.

Seguramente, cuando las Cortes aprueben la Constitución se solemnizará tal momento, decretando una amnistía y un indulto todo lo amplio que permitan las circunstancias.

LA EXPORTACION DE MINERALES DE LA ZONA DE LINARES

El señor ALVAREZ ANGULO pide que se atienda una petición de los mineros de Linares para que se prohiba la exportación de minerales de aquella zona mientras las fundiciones no estén suficientemente abastecidas, pues se da el caso de que por faltar mineral en estas fundiciones son despedidos los obreros.

Denuncia que los patronos mineros de Cartagena y la Unión están desentibando las minas, lo que obliga a suspender los trabajos, y califica esto de acto de sabotaje contra la República.

Las minas no pueden ser patrimonio de unos cuantos señores que se resistan a explotarlas, y es necesario que se continúe el trabajo en ellas para que las fundiciones puedan activar sus labores.

Se refiere al Consorcio del plomo, que obtuvo de la Dictadura un préstamo de 3.000.000, y resalta el error de un decreto reciente del ministerio de Fomento, que obliga a la devolución de estos tres millones con la responsabilidad subsidiaria de los productos de la explotación de las minas, y como los que se beneficiaron y se repartieron el préstamo han perdido sus derechos, resulta ahora que los que los han substituído prefieren dejar de explotar las minas a hacerlo con esa carga.

Hay que hacer que el Consorcio se transforme en cooperativa, pues en la forma actual no ha logrado resolver el problema de la crisis de trabajo, y en cambio ha disminuído la producción.

El ministro de FOMENTO contesta que hubiera agradecido al señor Alvarez Angulo la advertencia de que iba a formular estas preguntas, pues entonces hubiera traído los datos necesarios para contestarlas. Aunque más bien que pregunta, lo que ha hecho el señor Alvarez Angulo es explanar una interpelación sin atenerse a la tramitación reglamentaria de esta clase de intervenciones.

EL PROBLEMA DE LA TIERRA EN CASTILLA

El señor SANCHEZ ALBORNOZ (D. Claudio) se ocupa del problema de la tierra en Castilla, especialmente en Avila, en donde la propiedad, que en principio fué señorío, ha acabado por hacer imposible la vida de los campesinos, que luchan denodadamente por redimirse con un hábito de trabajo y un espíritu de sacrificio de la esclavitud a que vienen sometidos. Cita el caso concreto de un pueblo de esta provincia, cuyos habitantes adquirieron en colectividad una finca que ocupa casi todo el término municipal, hicieron la operación de crédito por medio del Banco de Avila, abonando el 80 por 100 del costo de dicha finca. Hoy el Banco reclama, no el pago del interés, sino el total de la cantidad anticipada, creando a los campesinos una situación agobiante a la que no tienen medios de hacer frente, y ruega a los ministros de Trabajo y Economía que estudien esta cuestión y vean la manera de resolverla.

El MINISTRO DE TRABAJO dice que la operación de compra se hizo sin la intervención de la Acción Social; pero, no obstante, al tener conocimiento del conflicto planteado, intervino para procurarle solución. Para ello envió a Avila a un ingeniero para informarse de lo que ocurría. Tiene que hacer algunas rectificaciones a lo expuesto por el señor Sánchez Albornoz. El Banco que hizo la operación no reclama ahora el total de la cantidad anticipada, ni se niega a adelantar el 20 por 100 que falta para completar la operación. Lo que ocurre, es que algunos de los campesinos comprometidos en la operación de crédito no han pagado los plazos de los dos años transcurridos, y lo que el Banco pide son esos atrasos. De todos modos, ofrece su intervención para que los campesinos no corran el peligro de enajenar estas tierras. Hará todo lo posible, y eso no podrá ocurrir.

LOS NOMBRES DE GALAN Y GARCIA HERNANDEZ SE FIJARAN EN EL SALON DE SESIONES

Un secretario da lectura a la proposición, en la que se pide a la Cámara que acuerde inscribir en uno de los lienzos de la misma los nombres de Galán y García Hernández, que con el sacrificio de su vida hicieron posible la aurora de la libertad en España.

Firman la proposición todos los ministros.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO, como primer firmante, defiende la proposición.

"Mis palabras—dice—van encaminadas, no a enaltecer los nombres que recibieron ya el homenaje de los mejores pensamientos y los amantes de la libertar, sino a pedir que el acuerdo se adopte en uno de esos momentos de unanimidad que ha sabido tener la Cámara. No se trata con esto de enaltecer ni juzgar el dinamismo material de la sublevación anticipada, sino el ejemplo moral de aquella abnegación con que los heroicos capitanes sacrificaron su vida y el efecto fecundante de una sangre que con tanta torpeza se hizo derramar. Esto es lo que se busca al pedir que figuren en lápidas en el recinto de este palacio o en el que pueda sustituirlo el nombre de los capitanes Galán y García Hernández.

No pretendemos que con estos nombres se cierre la lista de los que han de recibir este homenaje; pero sí hay que afirmar el propósito de que los que les sucedan lo sean por otros motivos, que la justicia reconoce otros méritos para rendir homenajes extraordinarios. Es de desear que estos dos nombres que ahora honramos cierren el ciclo de la iniquidad, de la persecución y de la torpeza". (Aplausos en toda la Cámara).

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Yo me atrevería a rogar a los señores diputados que la proposición fuera aceptada por unanimidad, para que así el homenaje tenga el tono que los héroes merecen.

El señor BEUNZA se opone a la proposición, no porque entienda que el heroísmo no debe ser recompensado y el espíritu de sacrificio enaltecido, sino por creer que los militares no pueden poner las fuerzas que les dió la patria al servicio de ninguna idea. (Aplausos de algunos individuos que ocupan la tribuna número 3).

El PRESIDENTE DE LA CAMARA corta los aplausos enérgicamente, y amenaza con desalojar la tribuna en cuanto vuelvan a repetirse en pro o en contra de lo que ocurre en el salón.

—¿Aprueba la Cámara por unanimidad la propuesta del Gobierno?

(Queda aprobada, excepto por los diputados agrarios y vasconavarros).

El señor MARTIN (D. Pedro) explana una interpelación acerca de la tasa del trigo.

Dice que las circunstancias anómalas en que se verifica la recolección de los cereales, especialmente del trigo, pone al cultivador en la situación de vender el producto a menor precio que el de coste, y como las anomalías se fundan en leyes y reglamentos que están vigentes, dice que es oportuno que se introduzcan en esas disposiciones las reformas oportunas.

Analiza el coste de producción del trigo, para deducir que la mano de obra representa un 30 por 100, y, por tanto, al poner un límite al precio del trigo, se pone también un límite al jornal del obrero.

Dice que si se autorizara un aumento de cinco pesetas para la fanega de trigo ello repercutiría en un aumento de diez céntimos en el kilo de pan; es decir, que una familia obrera gastaría 25 céntimos más en pan; pero en cambio aumentaría su jornal en dos pesetas.

Aboga por una tasa justa para el trigo, que la cifra en 54 ó 55 pesetas fanega. Pero hace falta además que se cumpla, y para ello que sea también tasada la harina.

Aboga por que el Gobierno establezca centros de compra de trigo, y termina diciendo que los agrarios defenderán aquí su causa como un solo hombre.

Se da la orden del día para mañana y se levanta la sesión a las ocho menos cuarto.

LOS AGRICULTORES Y LA REFORMA AGRARIA

Ha sido elevado al presidente de las Cortes Constituyentes el siguiente escrito:

"La Asociación de Agricultores de España, entidad cuya existencia corporativa data de 1881, tiene el honor de dirigirse a las Cortes Constituyentes por el elevado conducto de vuecencia para exponer con todo respeto:

Que siendo propósito del Gobierno de la República someter al examen y resolución de las Cortes un proyecto de reforma agraria, cuyo estudio y redacción se tiene encomendado a una Comisión especialmente designada, es de creer que muy en breve será objeto de la deliberación de aquéllas.

La importancia y transcendencia del asunto, cuya solución tiene que repercutir en toda la vida económica nacional, aconseja, a nuestro entender, que lejos de escatimar los asesoramientos de los directamente interesados en el problema de la tierra, se prodiguen las facilidades para que puedan hacer oír su voz, lo que permitirá sean bien conocidas del legislador las múltiples facetas y singularidades que ofrece, mucho más acentuadas en país que, como España, presenta tan variada estructura geográfica, agronómica, jurídica y económico-agraria, lo que hace más peligrosa la generalización en las medidas que pudieran adoptarse.

Al propio tiempo, y hallándose vigentes algunos decretos del Gobierno referentes a la producción y el trabajo agrícolas, cuya aplicación en el campo ha motivado ya honda perturbación en el normal desenvolvimiento de una y otro, no parece que puedan dejar de ser examinados por las Cortes en relación con la reforma que se prepara si la obra legislativa ha de presentar un conjunto armónico.

Por todo cuanto antecede, esta Asociación, ejercitando el derecho de petición, se honra en elevar a las Cortes Constituyentes la súplica encarecida de que, llegado el caso de que la Comisión parlamentaria correspondiente tenga que dictaminar, se conceda por la misma un plazo, todo lo breve que se quiera, para que ante ella quede abierta una información pública oral, a fin de que organismos y particulares puedan opinar, como se ha hecho en el Parlamento en otras ocasiones respecto de proyectos de Gobierno; concesión tanto más justificada, a nuestro juicio, cuanto que se trata de legislar sobre una materia de suyo delicada, que afecta al más copioso manantial de riqueza de la nación.

Así lo espera esta Asociación de la justicia y rectitud de las Cortes Constituyentes.

Madrid, 31 de julio de 1931.—El presidente, *Mariano Matesanz*.—El secretario general, *Jesús Cánovas del Castillo*."

Monólogos

SENTIDO DE LA POLITICA

Ha perdido para siempre la política, tanto la nacional, como la internacional, aquel sentido estulto y bastardeado que le atribuían, contaminándolo a las masas, los egoistas, los mediocres y los escépticos.

Como ejemplares, cada vez más escasos por fortuna, de una fauna ciudadana predictatorial, quedan algunos tipos petulantes, de cultura precaria, que aun creen descubrir Mediterráneos al repetir en algún cónclave de corifeos boquiabiertos, frases tan insensatas como aquella que comparaba al hombre público con la mujer en idéntico adjetivo.

Forman en la legión del derrotismo estúpido y suicida y andan siempre al atisbo de alguna anécdota espectacular, de algún caso esporádico de nepotismo oficial, para lanzar, sobre el político en abstracto, la baba del descrédito y sobre la masa ignara la sensación de su agudeza junto con el maná del desaliento.

Si el pesimismo es siempre lamentable por la morbosidad que nos descubre, lo es más cuando tiene su origen, no en un estado psíquico inferior sino en todo un complejo de mala educación y mala fé.

La política es el arte de armonizar los intereses de todos, con vista al mejoramiento general. Es, por esa razón, el arte de gobernarse y administrarse las colectividades.

Es, en suma, la forma universal de llenar una necesidad en la que se resumen todas las necesidades humanas. Es el arte de seleccionar las reglas, normas y métodos que, en una porción del globo, hagan más buenos, más sanos y más felices a los hombres.

Es una función sagrada que el pensamiento —divina luz en las tinieblas terrestres—ejerce sobre la doble vida espiritual y física de los pueblos mediante la selección y sublimación de la más pura esencia del cerebro colectivo.

Hay malos políticos porque hay también malas personas; porque hay también malos alimentos guardadores y productores de toxinas; pero decir, con algunos necios: "No me interesa la política", sería tan absurdo como decir: "No me interesa la comida".

Hay que comer como hay que cubrir las múltiples necesidades que la vida animal y social impone; y como el hombre, individualmente, aisladamente solo y abandonado en medio de la naturaleza no se concibe, sino que su existencia se halla enlazada y en cierto modo supeditada a la de los demás, de ahí que la política sirva o deba servir para encontrar los medios de subvenir a todas las necesidades de los pueblos.

Este es el recto sentido de la política que hoy tiene vivo y vibrante a lo más y mejor de nuestro pueblo. Este es el noble concepto que unido a ese positivismo tan humano que informa al Refranero español, harán que, tanto hombres públicos como formas y doctrinas transitorias, se depuren y transformen hasta coincidir en un postulado mínimo: que la política es el arte de dar justicia y bienestar a los pueblos, sean cualesquiera las formas, los hombres y los procedimientos.

No olviden los diputados de las Constituyentes, que así piensan hoy día, como antaño, dos españoles tan antagónicos y representativos, como son don Quijote y Sancho Panza.

Hipólito León JORDAN

Otra huelga en Sevilla

Los pistoleros tenían armas que carecían de marca

LA SITUACION EN SEVILLA

El ministro de Comunicaciones, hablando con los periodistas acerca de la situacion en que se encuentra Sevilla, dijo que era lamentabilísima y que seguramente se llegaría a producir una crisis en la industria, pues parece que algunas fábricas están dispuestas a cerrar en vista de los acontecimientos sociales que vienen ocurriendo en aquella capital.

Respecto a la información sobre los sucesos de Sevilla, manifestó que, aunque no sea cierto cuanto han publicado los periódicos, es seguro que algo de ello había en los manejos de los desórdenes producidos hace días.

Añadió que la organización de los alteradores del orden parecía que estaba dirigida o que colaboraban en ella personas de gran solvencia, pues se daba el caso de que a los pistoleros se les habían ocupado armas que carecían de marca de fábrica y no tenían el número correspondiente.

Esto no puede hacerse fácilmente en ninguna fábrica armera, no solamente porque costaría mucho dinero, sino porque es necesario que para que una entidad fabrique armas así, tenga garantías de una persona de gran solvencia.

Agregó que la comisión parlamentaria que ha ido a Sevilla estará allí bastante tiempo, porque sin duda traerá a las Cortes una información de gran trascendencia y que a no ser porque en dicha comisión no figuran muchos andaluces, podría creerse que era una andaluzada.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR MAURA

Al recibir a los periodistas esta madrugada el ministro de la Gobernación, les manifestó que había hablado con el gobernador de Sevilla, el cual le comunicó que para el jueves tenían anunciada la huelga general los elementos de la Confederación del Trabajo.

—Cuando han dicho que el jueves, añadió el señor Maura, es de suponer que la inicien mañana. También he hablado con el gobernador de Málaga, quien me ha dicho que reina allí tranquilidad. En Barcelona tampoco ocurre nada anormal.

El domingo saldrá la comisión para hacer entrega del Estatuto, y mañana vendrá el gobernador saliente, señor Esplá.

Se le preguntó quién será el nuevo gobernador de Barcelona, y contestó que interinamente el presidente de la Audiencia. Después—agregó—ya veremos.

Terminó diciendo que mañana declararán ante la comisión parlamentaria de Sevilla el gobernador, señor Bastos, y el general Ruiz Trillo, y con esto cree que terminen allí su labor.

Benito Nogales Puertas

MEDICO

Del Sanatorio Psiquiátrico de San Juan de Dios.

Nerviosas y Mentales

Medicina General

Mayor Principal, 79-81. De 11 a 1

El gordo (al vecino, a quien le han robado una enorme calabaza).—¿Tengo yo aspecto de alguien que ha robado una calabaza?

El vecino.—¡Precisamente!

M.C.D.2022

DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

AYUNTAMIENTO

La nueva Escuela de Formación Profesional.

El alcalde don Moisés Conde, ha comunicado al presidente del Patronato de la Escuela de Formación Profesional, don Fulgencio García, que cuanto antes, puede procederse a la instalación de tan importante centro de cultura obrera en el edificio de los antiguos cuarteles de Alfonso XII.

En su parte baja se instalarán los talleres y en su parte alta, inmediata al grupo escolar Berruguete, las demás clases de costura, dibujo, bordado, caligrafía, etc.

Uno de estos días se reunirá el mencionado Patronato y procurará, sin duda, atender inmediatamente al ruego del señor Conde.

A Valladolid.

Esta tarde han salido con dirección a Valladolid el alcalde, señor Conde, y los comisionados en el asunto del agua, señores Del Olmo y Casañé.

Van a visitar al ingeniero jefe de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero y a ultimar detalles o condiciones en que aquella cederá el agua que Palencia necesita de la Acequia de Campos, para que no falte nunca en los depósitos del Otero.

Es de esperar que se alcance de tan importante entidad el necesario permiso para establecer la toma de agua en dicha acequia, e inmediaciones de los depósitos, y también alguna rebaja en el precio del litro de tan preciado elemento.

De este modo el abastecimiento de Palencia, conforme a los deseos del Ayuntamiento, quedará garantido y abaratado.

Los ganaderos.

En la mañana de hoy han vuelto a celebrar una nueva reunión en el despacho del señor alcalde, la comisión de Festejos y los representantes de los ganaderos palentinos.

Estos han manifestado que tienen deseos de acudir al concurso de ganados de las Ferias de San Antolín, siempre y cuando que el Ayuntamiento establezca premios dignos que les resarzan, en caso de triunfar, de los gastos que les ocasione el traslado y estancia de las reses.

Si así fuera, como esperan, procurarán esmerarse y afinar presentando hermosísimos ejemplares.

La comisión de Festejos se propone por todos los medios ver la manera de que el concurso de ganados resulte brillantísimo y económico para cuantos deseen acudir a él con los correspondientes lotes o cabezas naturales del país.

Le invitamos a ver y examinar el nuevo
CHEVROLET SEIS
expuesto en nuestro salón
Mayor Principal, 55
PALENCIA

LA CORAL A SANTANDER

Parece que la Junta directiva de la Coral Filarmónica ha ultimado ya la jira artística que esta laureada colectividad realizará a Santander.

Dará un concierto el día 16 del actual en el teatro Pereda, de la capital cántabra.

También es casi seguro que el día 15 dé otro concierto en Torrelavega o Reinosa.

Entre las colonias palentinas residentes en la Montaña existe gran entusiasmo por admirar y aplaudir a nuestra Coral.

No se ha determinado si el viaje se realizará en tren—lo más seguro—o en autocars.

Los directivos de la Coral ultiman todos los detalles relacionados con esta excursión que promete constituir otro éxito resonante para la admirable agrupación que dirige el maestro Guzmán Ricis.

En Palencia o en la Rioja
ninguna chica se enoja
si el novio de más postín
la lleva para que escoja
al Comercio de Martín.
Camisería y sombrería
Mayor, 78

El Diario Palentino
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

"EL DIARIO,, EN LOS PUEBLOS

Baltanás

PETICION DE MANO

Por don Mauricio Castro García, Juez Municipal e industrial de esta villa, ha sido pedida para su hijo Julio Castro Rodríguez, la mano de la bella y distinguida joven de esta localidad, Vicenta Palomo Villafruela, hija del también industrial de esta plaza don Francisco Palomo Puertas.

Con tal motivo, felicitamos desde estas columnas a los futuros contrayentes, y a sus respectivas familias, deseando muy especialmente a los primeros un completo bienestar en su nuevo próximo estado.

El Corresponsal

Villoldo

¿Se ha suicidado?

Ayer el vecino de este pueblo Mariano Velaso Martín, de 45 años de edad, desapareció de su domicilio en las primeras horas de la mañana, después de haber salido con un par de mulas a la era de su propiedad, de donde se fué, dejándolas al mando de un hijo y trillando el trigo de una parva.

Anteanoche dijo a su esposa que se trasladaría al pueblo de Cardeñosa, con el fin de visitar a su padre, pero ha preguntado al mismo y le ha respondido que no le han visto ni había llegado como se decía.

En tales circunstancias se sospecha que algo anormal le ha pasado, ya que de las averiguaciones practicadas por la Guardia Civil, se deduce que el señor Velasco se encontraba en crítica situación económica. Además, hablando con varios amigos del desaparecido, han manifestado que les había dicho que en el caso de que algún día desapareciera del pueblo, le encontrarían ahogado en el río.

La benemérita ha practicado un detenido recorrido y cala de los ríos Carrión, Cuérnago y La Cueza, no habiendo dado resultado alguno.

Villamartín de Campos

Hurto de Cebada.

Como autores del hurto de cebada cometido el día 2 en la era propiedad de don Enedino Aguado, han sido detenidos los hojalateros Angel Blanco, de 48 años de edad y su esposa Ludivina Sánchez, de 30, vecinos de Avila; María Teresa Asensio, de 66 y su sobrino Francisco Pardo, de 17, vecinos de Palencia.

Se les ocupó un saco de Cebada.

Venta de Baños

Comen y no pagan.

El dueño de la fonda inmediata a la estación, don Victoriano Nieto, ha denunciado al inspector de Vigilancia de esta demarcación, que anoche seis individuos, para él desconocidos, cenaron en su establecimiento y se marcharon tan tranquilos sin pagar veintiuna pesetas que importaban los cubiertos.

Practicadas las averiguaciones consiguientes, la policía consiguió detener a tres de dichos "frescos" llamados Antonio Alonso Iglesias, de 19 años, natural de Orense, Juan Cruz Urrutia Gil, de 24, de Vitoria y Francisco Jimeno García, de 27, de Carcagente (Valencia).

Los tres restantes han sido detenidos por la policía de León, cuando llegaban a dicho punto en uno de los trenes correos, y han dado los nombres de Andrés Zarzosa Vanos, Dionisio Mateo Cases y Cesáreo Alvarez de Vega.

¿Necesita V. Muebles?
ENCÁRGUELOS EN
EL TRUST MUEBLERO
Dormitorios, Comedores, Despachos, Vestíbulos de toda clase y estilos a precios económicos
Se hacen sellos para quesos
JUAN DE CASTILLA, NÚMS. 5 Y 7
PALENCIA

S. MORO
Ex Médico de guardia del Hospital Valdecilla, y del Jardín de la Infancia de Santander.
Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general.
CONSULTA DE 11 a 2
Muro, 19, 2.º derecha
Casas nuevas de Palomino
PALENCIA

Nueva Gran Cerámica
Ladrillos, tejas planas y curvas, baldosines, tubos, etc., etc.
CALIDAD EXTRA GARANTIZADA
Precios económicos.

Alar del Rey

Detenido.

Ha sido detenido por la Guardia civil el vecino Damián González Sánchez, natural de Madrid.

Se le ocupó un arma cuando se hallaba cazando sin licencia.

Aguilar de Campóo

La loca fortuna

Nuestro corresponsal en esta importante localidad nos comunica que en el número 4.260 que resultó agraciado con el tercer premio en el último sorteo de la Lotería Nacional, llevan participación otras personas además del viajante valenciano, don Santiago Ruipérez, a quien correspondieron cinco décimos en la forma que ya conocen los lectores de EL DIARIO.

Tienen décimos del 4.260 el simpático dependiente de comercio Alejandro Gómez, el vecino de Salinas, Donato Barreda, el comerciante de Aguilar, don Ramón de los Ríos, y otras personas que de momento no recuerda el administrador de la Lotería, don Florentino Pardo.

Enhorabuena a todos.

Vida religiosa

TRIDUO SOLEMNE

Como preparación de la Fiesta Principal, y a la mayor Gloria de Jesús Sacramentado, tendrá lugar los días 6, 7 y 8 de Agosto a las siete y media de la tarde un Solemne Triduo; todos los días Exposición de Su Divina Majestad. Estación, Rosario y Sermón, terminándose con la Reserva.

Los sermones estarán a cargo de los Rvdos. Señores.

Día Primero: Don Lorenzo Carrascal, Párroco y Abad de la Parroquia y Sacramental de Santa Marina.

Día Segundo: Don Germán Pérez, Párroco y Abad de la Parroquia y Sacramental de San Miguel.

Día tercero: Don Obdulio Santos, Párroco y Abad de la Parroquia y Sacramental de San Lázaro.

Vigilia general extraordinaria la noche del 8 al 9.

A las diez de la noche celebrará la Sección Adoradora Nocturna de esta Capital, con asistencia de las Cofradías Sacramentales, una Vigilia General extraordinaria hasta primera hora, en la forma siguiente:

A las diez: Procurarán estar todos los Adoradores y Sacramentales en la Sacristía de la Iglesia de San Lázaro, para dar principio la Vigilia.

A las diez y media: Salida y presentación de la Guardia, Exposición de S. D. M., Oraciones de la noche y Sermón que predicará el Rvdo. Señor don Eugenio Mediavilla, Párroco y Abad de la Cofradía del Santísimo, de San Antolín y Nuestra Señora de la Calle.

Terminado éste, Te-Deum e Invitatorio de Maitines Solemne, por toda la Guardia, retirándose seguidamente los Adoradores y Sacramentales, que no les corresponda estar toda la noche con el Turno de Guardia, continuando la Vigilia ordinaria, rezándose el Oficio Divino según el Ritual, hasta las cinco de la mañana que se dirá la Santa Misa y dentro de ella se dará la Sagrada Comunión, pudiendo permanecer en la Iglesia cuantos fieles así lo deseen.

Día 9.—Fiesta principal de la Sacramental.

A las ocho de la mañana, Misa de Comunión General, para los Sacramentales y cuantos fieles deseen acercarse a la Sagrada Mesa.

A las diez de la mañana, Misa Solemne con Exposición de Su Divina Majestad y Sermón que predicará el Rvdo. señor don Isidoro Calzada, Párroco y Abad de la Parroquia y Sacramental de Nuestra Señora de Allende el Río.

Quedando expuesto S. D. M. a la veneración de los fieles hasta las cinco y media que se cantarán Completas y se rezará el Santo Rosario y a continuación saldrá la Procesión Sacramental que presidirá de Pontifical el Excelentísimo y Rvdmo. Prelado y recorrerá las calles de Burgos, Manuel Rivera, Estrada, Moral, Rizarzuela, Cirilo Tejerina (Paredes) y Colón, regresando a San Lázaro por la de Burgos, donde se hará la Solemne Reserva de Su Divina Majestad.

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

GOBIERNO CIVIL

Se ha resuelto la huelga de San Cebrián

La Delegación del Trabajo.

Esta noche a las ocho se reunirá en el despacho del señor Vinaixa la Delegación Provincial del Trabajo.

Asistirá el delegado señor Cardo.

Huelga resuelta.

El señor gobernador se mostraba muy satisfecho por haber quedado definitivamente resuelta la huelga minera de la sociedad Hulleras de San Cebrián.

Solo hay pendientes en este asunto el dato de señalar qué día ha de ser aquél en que entren los obreros al trabajo.

Celebramos el éxito de las gestiones realizadas días pasados por nuestra primera autoridad.

Los obreros de la Azucarera.

También va por buen camino el conflicto planteado por los obreros que trabajan en la Azucarera Castellana de Venta de Baños.

Se siguen realizando las gestiones oportunas.

Los novillos y las capeas.

El señor Vinaixa ha recibido un oficio del Juez de Villada participándole que había fallecido el joven de dicho pueblo Guillermo Estébanez, debido a las heridas que sufrió en la novillada que se celebró en dicho pueblo el día 22 del pasado mes de julio.

El señor gobernador ha contestado a requisitoria de dicho juez, que la novillada que se celebró dicho día había sido autorizada previos los requisitos que ordena la ley, siendo reconocidos con anterioridad por el Arquitecto señor Unamuno, las vallas y los toriles que se levantaron en la plaza de Villada.

Un caso.

Y refiriéndose a los permisos que para tales espectáculos se solicitan, añadió que se presentaba el siguiente caso de Villarramiel.

De este pueblo nos mostró un extenso documento en el que figuran doscientas veinticinco firmas de otros tantos vecinos que solicitan el permiso necesario para celebrar dos novilladas en las tardes de los días 24 y 25 del actual, ferias y fiestas de San Bartolomé.

Respecto a estos importantes permisos publicará un día de éstos la correspondiente circular en el Boletín Oficial, poniendo de relieve las disposiciones vigentes y las condiciones a que habrán de sujetarse las fiestas taurinas.

No consentirá que se viole lo mandado y negará el permiso a los vecinos de Villarramiel, porque además aquel ayuntamiento se gastó la consignación que había para estos espectáculos en facilitar obras con que dar trabajo a los obreros.

Refiriéndose a la Plaza de Palencia, dijo que si uno de estos días no recibe contestación a su comunicación para declararla plaza de tercera clase, entendería que la respuesta era afirmativa.

La enfermería de dicha plaza quedaría en las condiciones en que se encuentra que son excelentes a su juicio en el caso de que se declarase de tercera clase.

Levantando la veda.

El gobernador civil ha enviado al "Boletín Oficial" la circular siguiente:

En virtud de lo dispuesto en la vigente ley de Caza, desde el día 15 de agosto actual, queda levantada la veda de caza de palomas campestres, torcaces y tórtolas, en aquellos predios que se encuentren segadas o cortadas las cosechas, aun cuando las gavillas o haces se encuentren en el terreno.

Se considerará levantada la veda general desde 1 de septiembre próximo.

Al recomendar la más estricta observancia de las prevenciones de la citada Ley, una vez más se recuerda que la caza de aves insectívoras está prohibida en todo tiempo y se aplicarán con todo rigor las prevenciones legales a este precepto, como cuantas hacen relación con la Ley de protección a los pájaros.

Encargo a los señores Alcaldes, Guardia civil, guardas jurados y demás dependientes de mi Autoridad, ejerzan la mayor vigilancia, a fin de evitar cualquier infracción de aquellas prevenciones o procurar en su caso la debida corrección.

El periódico que más se lee en toda la provincia es El Diario Palentino

Problemas económicos

Importante documento de la Cámara de Comercio

(Conclusión)

La industria no ha sufrido quizás en la misma proporción que el comercio los efectos de la larga crisis, pues no teniendo como único mercado la provincia ni siquiera las limítrofes y más próximas, sino que se extiende su radio de acción a todos los ámbitos de la Península y aún del extranjero—tal la de tejidos de lana, mantas, paños y alfombras; la de cueros y curtidos; la de galletas, chocolates y quesos y la harinera—ha podido sustraerse a los perniciosos efectos de la depresión económica local sin que por eso se pueda decir que ha vivido años de prosperidad acentuada.

Si después de esta rápida y sucinta desconsideración acerca del estado económico de nuestra provincia pasamos a discurrir acerca de los problemas que puedan plantearse en ella en plazo más o menos cercano al momento actual, habremos de empezar por afirmar un hecho hasta cierto punto consolador en medio de la situación desfavorable que vamos describiendo: y es que hasta ahora y por el momento, no se han dejado sentir los perniciosos efectos del paro obrero en esta circunscripción, o han sido tan limitados y fugaces que apenas han constituído conflicto para las autoridades y corporaciones que rigen los destinos de la provincia y municipios.

Chispazos de huelgas de carácter social provocadas voluntariamente con vistas al mejoramiento económico de los obreros de las industrias y del campo; huelgas resueltas o encauzadas hacia soluciones armónicas que no crearon conflictos callejeros aunque sí vinieron a sumarse con su peso específico económico a la depresión actual y a la que pueda sobrevenir en el más inmediato porvenir.

Pero si hasta hoy se ha visto Palencia y su provincia libre del pavoroso problema del paro forzoso de sus obreros, puede éste sobrevenir si, terminadas las faenas agrícolas actuales en que se hallan ocupados todos los brazos disponibles del obrero del campo y de la ciudad, no se busca trabajo en que ocuparlos durante los largos meses del Otoño y del Invierno. Y a este fin conviene recordar aquí que tiene la provincia de Palencia a medio concluir, pero no terminada completamente, una obra de suma importancia, no tan sólo por la cuantía de su coste, sino también y principalmente, por lo que ella representa para la posible transformación y mejoramiento de nuestra agricultura y por lo tanto de nuestra economía general.

Nos referimos a las obras de retención de las aguas del Carrión y del Pisuerga al Norte de la provincia, mediante los inmensos pantanos de Camporredondo, Cervera y la Requejada y las acequias llamadas de Palencia y Villalaco y otra sin terminar.

De esta ingente obra que está concluída en su mayor parte,—no podemos fijar aquí cifras de la proporción de lo que falte con relación a lo ya construído,—va a surgir la transformación maravillosa de una provincia eminentemente cerealista y de secano en un rico vergel de regadío, pues será insignificante la porción que de ella no sea susceptible de riego cuando esté terminada y sea utilizada la potente y costosa máquina de aprovechamiento de esos dos ríos que discurren de Norte a Sur de nuestra provincia, arrastrando inútilmente la tierra fértil de nuestros páramos y laderas y devastando de cuando en cuando con inundaciones nuestras llanadas y riberas.

La voluntad y el trabajo humanos dirigidos por la pericia de nuestros técnicos oficiales, y gracias al sacrificio de todos, pues a todos pertenece y de todos se nutre el erario público, pusieron las barreras ciclópeas a las aguas de los ríos casi en sus orígenes, convirtiendo en gigantescos vasos naturales y apacibles lagos lo que fueron valles y rocas, cuna de las aguas, antes libres y hoy prisioneras y sometidas.

Todo ese caudal invertido durante cerca de veinte años, y esas obras, producto del trabajo de miles de hombres, serían inútiles si no se completaran con las necesarias de distribución y canalización de esas aguas por medio de acequias y canalizaciones secundarias y particulares; la red en fin, que cual inmenso sistema arterial lleve el fluído vital a los últimos rincones de esta reseca tierra de Campos que volvería a renacer después de envejecida, en cuanto se la dotara de agua a tiempo y con medida.

Esta es la labor que el Estado debe emprender con urgencia en esta provincia, no interrumpir la obra comenzada hace 18 años y continuada en los últimos por la Confederación Hidrográfica del Duero.

Lo que en ella se gaste, además de servir para conjurar la crisis de trabajo que seguramente sobrevendrá en esta provincia como otras muchas de España a la terminación del verano, tendrá la eficacia de resolver un problema de doble carácter social y económico, no sólo para el más inmediato porvenir, sino para siempre, pues al transformarse el cultivo de nuestros campos de secano en regadío, la tierra exigirá el trabajo constante de numerosas familias, en una proporción aproximada de uno a cuatro, sin contar con que la producción será más segura y más remuneradora que la que hoy se obtiene con un trabajo más duro en todos los momentos del cultivo.

Es un deber de las entidades asesoras del Poder Público llevar a él los anhelos y las necesidades más apremiantes del país y colaborar a la investigación de aquellas medidas y aquellas fórmulas que puedan contribuir al mejoramiento de los medios de producción y a la riqueza y bienestar de las regiones que mejor conocen.

Pues bien; por lo que a la provincia de Palencia respecta, no hay obra alguna que más pueda contribuir a resolver conjuntamente y con mayor eficacia sus problemas sociales y económicos.

No hablamos de proyectos fantásticos e irrealizables, nacidos al calor de un optimismo fácil y un deseo laudable de trabajar por el pedazo de tierra en que se nace y se vive; argumentamos con hechos reales, con realidades de piedra tangible, que se pueden medir y caudales de agua que circulan ya por donde faltó hasta para los menesteres primordiales de la vida; y al elegirlos como puntos culminantes de las posibles aplicaciones del trabajo humano en estos primeros tiempos, lo hacemos por entender que es más práctico y sensato terminar obra útil comenzada y casi concluída, que emprender nuevas obras inutilizando los esfuerzos y los caudales gastados en aquéllas.

Esto y la desecación y saneamiento de la Laguna de la Nava, ya proyectada y aprobada hace mucho tiempo, son las obras que con más urgencia reclama la opinión pública de esta provincia.

Esta desecación de la Nava tiene un aspecto humanitario que no queremos silenciar. Es un foco de paludismo que lleva sus perniciosos efectos a muchos pueblos de la tierra de Campos, llegando a sentirse aquéllos hasta en la misma capital.

Urge poner remedio, dando acogida a los clamores que incesantemente han elevado, hasta ahora sin fruto, aquellos pueblos y los médicos e higienistas que ven de cerca, con espanto, cómo se va agrandando el mal que denunciaron en sus comienzos.

Deliberadamente omitimos aquí los problemas y las medidas que con carácter general afectan a ésta provincia como a todas las demás de España: el saneamiento de la moneda y estado de nuestras relaciones comerciales con las demás naciones, principalmente con Francia, nuestro gran cliente y proveedor; la necesidad de facilitar y abaratar los transportes; la reforma y mejoramiento de nuestras costumbres mercantiles y bancarias; el deseo de ver suavizados o anulados los rozamientos de carácter social, que tanto entorpecen en algunos momentos la normalidad del desarrollo industrial; la aspiración a ver implantado un sistema económico y sencillo de tributos con la posible disminución de los mismos dentro de un presupuesto modestamente adaptado a nuestras realidades económicas y a la modalidad democrática del nuevo régimen; todo eso y mucho más que forma el conjunto de la vida económica de nuestro país, no debe ni puede figurar aquí ni siquiera como índice, por tratarse de un escrito en el que se ha de reflejar lo circunstancial y particular de esta provincia y estar destinadas estas notas a ese Consejo Superior, del que con gran asiduidad, casi diariamente, salen estudios, observaciones y advertencias dirigidas a las Cámaras, que demuestran la preocupación constante y el conocimiento perfecto de los problemas nacionales en sus aspectos económico-sociales que tienen los que componen y asesoran a ese alto Cuerpo consultivo, faro y laboratorio a la vez de la vida industrial y mercantil de España.

Con esto creemos haber dado cumplimiento, faltando quizás a la recomendación de la brevedad que encierra el encargo contenido en la circular número 93 de ese Consejo, al que saludamos atentamente, así como a usted, señor presidente, con nuestra mayor consideración y respeto.

Palencia, 29 de julio de 1931.—El presidente accidental, *Juan Puertas Alba*.—El secretario, *Ramiro Alvarez*.

SUCESOS LOCALES

Una trevesura.

El vecino de esta ciudad Leoncio Ayarza Gutiérrez, de 27 años de edad, que vive en la Avenida de Casado del Alisal letras B y N, ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia al niño de 11 años, Victoriano García Varona, que habita en la casa número 2 de la calle del Muro.

Este niño en una de sus travesuras lanzó la pelota conque jugaba al cristal del montante de la puerta del domicilio de Leoncio, haciéndole mil pedazos.

El cristal está valorado en diez pesetas, que tendrá que pagar el padre del referido niño.

SALA DE SOCORRO

Una herida.

En la mañana de hoy ha sido asistido en este benéfico establecimiento, la niña de cinco años, Mercedes Monedero.

Presentaba una herida contusa en la región ciliar izquierda.

Nueva Electra de Palencia
Admite abonados. — Mayor, 25

Notas de sociedad

Viajero distinguido.

Procedente de Barcelona ha llegado a esta capital un hijo del señor gobernador, llamado don Leopoldo, que es un acreditado industrial y un experto funcionario a la vez del Ayuntamiento en dicha ciudad condal

Pasará unos días al lado de su distinguida familia.

Registro civil

NACIMIENTOS

María de los Angeles Macho Magdaleno, hija de Francisco y Ascensión, Plaza Mayor.

Aureliano Nozal Rodríguez, hijo de Salustiano y Abilia. Plaza de los Doctrinos, 7.

MATRIMONIOS

Cayo Ramos Merino, de Resoba, con Ramona Julián Fernández, de Resoba.

DEFUNCIONES

Bautista Alonso Alvarez, de 65 años, viudo, Hospital.

Elvira López García, de 5 meses, Carretera de Santander.

LEA USTED EL DIARIO

C. DOMINGUEZ CARTON
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Especialista en Análisis Clínicos. Laboratorio fundado en 1924, montado con los mayores adelantos modernos
Análisis de Sangre, Esputos, Pus, Orina, Jugo gástrico, etc., etc., ficha para análisis en serie de un mismo paciente, envío de material para recogida y transporte de muestras con instrucciones
Calle de la Pasión, números 1 y 2, principal. VALLADOLID

E. González Rubio
DENTISTA
CONDE DE GARAY, NUM. 11 PALENCIA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)
Consulta en Astudillo los domingos

M.C.D.2022

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Servicio de la AGENCIA MENCHETA

Los sindicalistas no aceptarán leyes de arbitraje

Barcelona. — "Solidaridad Obrera", órgano de la Confederación Nacional del Trabajo, dice hoy: Se trata de nombrar una comisión parlamentaria que estudie la ponencia que ha de servir de base para promulgar la nueva ley de asociaciones. Para esto se quiere conocer la opinión de la C. N. T. La cosa es peregrina: precisamente porque se la conoce demasiado, se le responde con los fusiles de la Guardia civil.

Lo que opina la C. N. T. queda reflejado con sólo decir lo que es y representa: la Confederación Nacional del Trabajo no aceptará ninguna ley de arbitraje, ni tolerará los Comités paritarios, ni los actuales ni reformados ni de ninguna manera.

Si esa ley se vota—exclusivamente contra nosotros—, vivirá el tiempo que se tarde en ponerla en vigor. Nuestra respuesta será la huelga general con todas sus consecuencias. Ya lo saben los diputados vendidos a la Patronal.

Plante de presos en Sevilla

El plante que se produjo en la cárcel tomó caracteres alarmantes, y se ha reproducido ayer mañana. Los presos rompieron cristales, ventanas y puertas e intentaron romper también las rejas de las ventanas que dan a la calle. La guardia exterior tuvo que ponerse en actitud de disparar, apuntando contra los presos. Se registró un verdadero motín. Se dieron gritos de muera la república burguesa, muera el Gobierno, viva la revolución y viva la anarquía.

Parece que se produjo el plante porque Rada, que está en dicha cárcel, se encuentra enfermo desde hace dos días, y al no verle los demás presos creían que había desaparecido.

Se ha enviado a la cárcel, para reforzar la guardia, una compañía de Infantería y Guardia civil.

Las autoridades han tomado precauciones y en los sitios estratégicos se han colocado retenes de fuerzas.

Bolsa de Madrid

Cotización del día 5, recibida del Banco Urquijo Vascongado

Interior 4 %	61'40
Amortizable 5 %, 1927	75,00
F. C. Norte	00'00
Alicante (M. Z. A.)	210'00
Chade	00'00
Minas del Rif	309'00
Duro Felgueras	00'00
Madrileña de Tranvías	85'00
Explosivos	590'00
Francos	00'00
Libras	00'00
Dólares	00'00

El Doctor don Félix Núñez ha trasladado su consulta de enfermedades de los niños, piel y secretas a la Avenida del General Amor, núm. 17 segundo.
Horas de consulta de 3 a 4 y de 7 a 8

Declaraciones de Teodomiro Menéndez

Oviedo. — El diputado asturiano don Teodomiro Menéndez ha manifestado que continúa realizando activas gestiones en Madrid para lograr no ya la normalización de los trabajos en las fábricas de armas en Oviedo y Trubia, sino una posible transformación de las citadas industrias. Añadió que la Casa Ford tiene en estudio un proyecto para hacerse cargo de las fábricas nacionales de armas para poder montar en ellas sus automóviles. Claro que esto no deja de ser por ahora un proyecto. Añade que el ministro de la Guerra piensa sustituir la tracción animal por la mecánica, disponiéndose a efectuar pruebas en dos divisiones. También se propone adoptar el tractor de los señores Landeza y Areche, de la fábrica de Trubia.

Terminó el señor Menéndez diciendo que las fábricas asturianas pueden prepararse en plazo breve para la fabricación de motores con destino a la zona pesquera, capítulo que supone por ahora un ahorro de importación en la maquinaria por valor de 30 millones de pesetas.

Los representantes de la empresa y los obreros telefónicos

La representación obrera ha presentado a la Comisión mixta presidida por el subsecretario de Comunicaciones que entiende en el pleito telefónico las conclusiones que en caso de aceptarse pondrían fin al pleito que sostienen.

Por su parte la representación patronal ha hecho constar que las manifestaciones y consecuencias que se establecen en cuanto al fondo del asunto en la tan repetida nota de los elementos obreros, son totalmente caprichosas, arbitrarias y en absoluto alejadas de la realidad; por ello, en nombre de la empresa se limitan a ratificar la propuesta de sueldos mínimos que tiene formulada. Al mismo tiempo, con el asentimiento de las respectivas representaciones, hacen constar que la organización telefónica obrera afecta a la Unión General de Trabajadores y los sindicatos autónomos de Bilbao y Sevilla, no han formulado en momento alguno peticiones de mejoras a la Compañía Telefónica Nacional.

La representación de la Interurbana manifiesta, por su parte, que esta entidad ha venido realizando reclamaciones a la empresa desde el año 1926.

Una nota de los obreros de la comisión mixta

La representación obrera ha publicado una nota en la prensa recomendando a todos los empleados de la Compañía no se dejen arrastrar por las noticias tendenciosas que circulan y tengan fé en la solución del problema, a cuya solución se dedican con todo entusiasmo.

Desmienten se haya negado la Empresa a satisfacer la gratificación extraordinaria acordada y terminan haciendo un llamamiento a la unión que debe existir en todo momento.

En Sevilla hubo hoy tranquilidad

La mañana en los ministerios

TRANQUILIDAD EN SEVILLA

El aspecto de la población es hoy tranquilo.

En previsión de desórdenes, las autoridades tomaron grandes precauciones.

Se sabe por una confidencia que la Unión de Sindicatos a la que asistieron 22 delegados, tomó el acuerdo de declaración de huelga general.

La comisión parlamentaria, está ultimando los expedientes de información que ha abierto con motivo de los últimos sucesos.

El juez terminó hoy el sumario del que parece se deduce que no incurrieron en responsabilidad las autoridades, ni se aplicó tampoco la ley de fugas a los cuatro sindicalistas muertos en el parque de María Luisa, cuando iban conducidos a la cárcel.

El general Cabanellas llegó esta mañana procedente de Marruecos, proponiéndose continuar esta tarde el viaje en avión a Madrid.

HUELGA EN CADIZ

Los obreros de la panificadora "Eureka", se declararon esta mañana en huelga.

EN TRABAJO

El señor Largo Caballero recibió la visita de una comisión de ingenieros de minas que pidieron se les conceda un puesto en la conferencia minera que va a celebrarse en España en fecha próxima.

El ministro expuso a los facultativos la conveniencia de que se alejen de las luchas obreras no interviniendo en los conflictos sociales.

Anunció el señor Largo Caballero su propósito de publicar algunas disposiciones aclarando los decretos sobre la mano de obra en la agricultura, interpretados en algunos sitios con marcado egoismo.

En el reparto de obreros también se han registrado anormalidades que está dispuesto a evitar.

Un periodista le preguntó si eran ciertos los rumores de haberse reproducido los sucesos de Sevilla en la mañana de hoy.

—Sería una nueva torpeza si se reprodujesen los incidentes en Andalucía.

—Aseguran que se han repartido armas entre los obreros dijo un informador.

—En Barcelona desde luego—contestó el señor Largo Caballero—se han repartido bastantes armas. Lo malo de Sevilla, es que la opinión no reacciona, y llega a ver hasta con desagrado la actuación de las fuerzas. Allí se habla del reparto de tierras, sin tener en cuenta que en ellas se enterrarían los campesinos, si no dispusiesen de otros medios que al Gobierno les procura buscar.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Esta mañana se reunió en el Congreso la comisión de responsabilidades, nombrando presidente de la misma a don Carlos Blanco, y vicepresidentes a los señores Cordero y Serrano Batanero.

CATALANES Y VASCOS

La minoría vasca se reunió bajo la presidencia del señor Beunza acordando prestar su absoluta adhesión al Estatuto Catalán.

AZAÑA Y SANJURJO

Estuvo esta mañana en el ministerio de la Guerra conferenciando con el señor Azaña extensamente el director general de la Guardia civil, señor Sanjurjo.

El ministro habló con los periodistas diciéndoles que la conferencia que celebró con Sanjurjo había carecido de importancia.

Respecto a los rumores que durante la mañana circularon por Madrid asegurando que en Sevilla se habían registrado graves sucesos, el señor Azaña declaró que ignoraba si tenían fundamento estas informaciones.

Manifestó también el señor Azaña que se están poniendo en limpio las reformas militares para llevarlas a la aprobación de las Cortes.

EL CONFLICTO DE LA TELEFONICA

La Compañía ha fijado un aviso al público diciendo que el servicio se presta con normalidad en España y con el extranjero.

EL PROYECTO DE REFORMA AGRARIA

El jefe del Gobierno habló con los periodistas a mediodía, diciéndoles que estudia el proyecto de reforma agraria para presentarle enseguida a la aprobación de las Cortes.

Es necesario—dijo—que desaparezcan enseguida las alarmas que en torno de este asunto se vienen produciendo.

DE HACIENDA

Una comisión de funcionarios del Cuerpo general de Hacienda, se entrevistó con el ministro del departamento señor Prieto, haciéndole entrega de las conclusiones aprobadas por la Asamblea que tuvo lugar hace algunos días.

Pidieron al ministro que sus aspiraciones se lleven enseguida a la "Gaceta".

CONSEJILLO

Esta noche, después de la sesión que celebre el Parlamento, se reunirán los ministros en el Congreso, para celebrar consejillo.

LA "GACETA"

Este periódico oficial publica en su número de hoy un decreto de Justicia suprimiendo el cuerpo de capellanes de prisiones que se declaran en situación de excedentes forzosos con los 2/3 del sueldo.

Los reclusos que soliciten los auxilios religiosos serán inmediatamente atendidos.

Yagües García
OCULISTA
Consulta diaria de diez a una y de cuatro a cinco de la tarde. Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de cinco a seis
Mayor pral., núm. 64, 1.º
PALENCIA

COMBINACION DE GOBERNADORES

Ha sido nombrado gobernador de Lugo, don José López Bouza; de Orense, don Vicente Varela y de Pontevedra, don José Calviño.

Esta combinación se ha producido porque el gobernador de Lugo se vió en el deber de presentar la dimisión por el resultado de las elecciones generales.

Un español aparece asesinado en su habitación

París.—La portera de la casa número 27 de la calle Maubeuge venía notando desde hace días que salía mal olor del cuarto que ocupaba el súbdito español Carlos Tejada y Galbán, nacido en Madrid en 1900 y una amiga suya, francesa, llamada Jacqueline Bergeret-Moreau, entre quienes, al parecer, existía un perfecto acuerdo.

Este individuo ni tenía profesión fija, pues tan pronto ha trabajado de bailarín como de "barman" o artista de "cine", en cuyo último empleo se hallaba últimamente en una casa de Joinville.

Ayer, en vista de que aumentaba el hedor insoportable que salía de las rendijas de la puerta, dió aviso la portera en cuestión a la Policía, presentándose el comisario Guillaume, en compañía de dos agentes, los señores Tiguet y Chadalle, procediendo a abrir la puerta del cuarto tras dar varios golpes sin obtener respuesta.

El cuadro que se ofreció a los agentes de la autoridad no pudo ser más macabro, ya que aparecía el cuerpo de Carlos tendido sobre la cama.

Examinado el cadaver, se vió que presentaba dos balazos, los que le habían producido la muerte hará unos seis o siete días, según luego pudieron certificar los médicos que acudieron, previa llamada de la Policía.

Este crimen aparece envuelto en el mayor misterio.

Se ha ordenado la busca y captura de la joven amiga del muerto, que ha declarado que no tiene nada que ver con el crimen.

ERA UN CHANTAGISTA

París. — En la habitación de Tejada había unas copas de oporto y unos pasteles, por lo cual se supone que el asesinato fué precedido de una visita galante.

Después se ha descubierto un paquete de correspondencia; y en ella se ve que Tejada se dedicaba a atraer a su casa a señoras casadas o hijas de familias de las que concurrían al "dancing" donde él prestaba servicio. Y fingiendo amor o llorando miserias, lograba sacarles dinero, según cartas que a su vez le servían también para esgrimirlas luego como amenaza y obtener dinero de las mujeres asustadas por la posibilidad de un escándalo.

U. ROMAN BAQUERIN
DEL INSTITUTO RUBIO MADRID
Especialista en enfermedades de estómago, intestinos e hígado
RAYOS X
CONSULTA DE 11 A 1 Y MEDIA Y DE 4 A 6 Y MEDIA
MAYOR PRAL., 28.—PALENCIA

Roldán Sevilla
MEDICO CIRUJANO
Especialista en Cirugía general
Sanatorio
Consulta: Martínez de Azcoitia, 1, 2.
(Antes San Francisco)

Ondulaciones permanentes de 15, 20 y 25 pesetas
ONDULACIONES AL AGUA Y "MARCEL"
Tintes desde 15 pesetas, Komol y Orientol.
SERVICIO A DOMICILIO por SEÑORITA PELUQUERA, manicura y cejista
MAYOR PRINCIPAL, 107.
Telefono, 111
Casa SANTA-CRUZ

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

La derecha liberal cambia de nombre

Se llamará partido progresista

Hasta las tres de la madrugada continuó la Asamblea Nacional del partido, con asistencia de representaciones de varias provincias.

Se trató del cambio del nombre, proponiendo algunos asambleistas que se llamase en lo sucesivo "Partido republicano progresista".

El señor Gómez de Valencia, propuso que se aplazase la elección de nombre hasta que se haya nombrado el Comité Nacional y fijado la ideología del partido; pero el señor Sánchez Guerra, (D. Rafael), encareció la urgencia de encontrar un nuevo nombre.

La Asamblea se decidió finalmente por votar la proposición de Sánchez Guerra.

Verificado el escrutinio, a las dos de la madrugada, éste arrojó el siguiente resultado: votos en blanco, 220; a favor, de que el partido se denomine en lo sucesivo, "Partido republicano progresista", 130, y por "Partido republicano liberal", 60. Hubo además algunos votos para diversos nombres.

Después del escrutinio, el señor Gómez dice que los votos en blanco deben ser interpretados como a favor de que se aplace la discusión del nombre del partido. Le contestan varios oradores diciendo que los votos en blanco deben considerarse como no emitidos y el señor Gómez insiste en su punto de vista.

Con este motivo se produjeron diversos incidentes.

Al cerrar la edición

Cogidas de Domingo Ortega y Barrera en Vitoria

Vitoria.—En la corrida de feria de esta tarde el diestro Vicente Barrera fué alcanzado por el primer toro teniendo que retirarse a la enfermería. Los facultativos le prohibieron continuara la lidia.

En el segundo toro el diestro Domingo Ortega sufrió una cornada penetrante en la fosa supraenal.

En el Congreso

En la sección séptima del Congreso se reunieron hoy todos los diputados a quienes afecta el problema de la Confederación Hidrográfica del Duero, bajo la presidencia del señor Lamamie de Clairac.

Se acordaron las conclusiones siguientes:

Primero. Considerar necesario el mantenimiento de la Confederación Hidrográfica del Duero.

Segundo. Considerar contrario a la vida de la Confederación el decreto de 24 de junio último que las modificó su estructura.

Se pedirá la intervención de los interesados, amplia autonomía de las Confederaciones y necesidad de dotarles de medios económicos para que desarrollen sus planes.

Se designó a los señores Ayuso, Lamamie, Salvadores y Cortes para que planteen el asunto en las Cortes.

EL DIPUTADO MIEMBRO DA DOS BOFETADAS A GALARZA

Esta tarde, a las cinco y media, hablaban en los pasillos del Congreso el director de Seguridad, señor Galarza, y el capitán Sediles.

El diputado federal por Oviedo, don Emilio Miembro, se acercó entonces al señor Galarza diciéndole:

—Eso que dice usted de la carta no es cierto.

Galarza replicó:

—Es cierto porque la carta la tengo copiada.

Miembro, en este momento, dió dos bofetadas a Galarza.

Este intentó repeler la agresión con un bastón que llevaba.

Intervinieron varios diputados evitando que el incidente alcanzase mayores proporciones.

El presidente de la Cámara dispuso que el señor Miembro se presentase en su despacho.

Parece que la agresión está relacionada con la detención de un hijo de Miembro en Barcelona y la desaparición del auto del hijo del general Burguete.

LERROUX, UNICA SOLUCION

"El Imparcial" dice que los radicales están contrariados con los socialistas por la sistemática campaña que realizan contra don Alejandro Lerroux sin detenerse a pensar que su nombre es la única solución para gobernar España.

COACCIONES EN BARCELONA

Los huelguistas de la Telefónica volcaron esta mañana un carro de la Compañía que llevaba la comida para los empleados que no han secundado la huelga.

Intervino la fuerza pública disolviendo a los huelguistas.

UN MUCHACHO, MUDO, SALVA A OTROS TRES QUE SE HALLABAN EN PELIGRO DE AHOGARSE

Toledo. — Cuando se hallaban bañándose en las inmediaciones del puente de Alcántara, en el río Tajo, varios chicos, a tres de ellos se les ocurrió atravesar el río alentados por la escasez de agua que trae.

Cuando se disponían a atravesarlo, llegaron a un sitio donde hay gran profundidad, y los tres muchachos hubieran muerto ahogados de no haberse lanzado inmediatamente en su auxilio otro muchacho, de catorce años, llamado Crescencio Cabello Sánchez, mudo, el cual con gran valentía y decisión sacó uno a uno a los tres muchachos, incluso al último, que ofrecía ya síntomas de asfixia.

Cuantas personas presenciaron la acción de este muchacho lo elogiaron, y fueron varios los que han interesado que se demande del Gobierno alguna distinción para este chico, sin perjuicio de abrir una suscripción con el fin de regalarle una cartilla de ahorro.

EN UN PUEBLO CORDOBES, HIEREN AL ALCALDE

Córdoba.— En el pueblo de Belalcazar, cuando se celebraba sesión en el Ayuntamiento, numerosos obreros sin trabajo se personaron tumultuosamente en la Casa municipal pidiendo la dimisión del alcalde, y éste tuvo que refugiarse en el cuartel de la Guardia civil, adonde llegaron los alborotadores. El alcalde montó en un auto para venir a la capital para dar cuenta de lo que pasaba al gobernador, lo que excitó más los ánimos.

No obstante la intervención de la Guardia civil, el alcalde fué herido. Las fuerzas dieron varias cargas hasta disolver a los perturbadores. Se hicieron varias detenciones y resultó un manifestante herido.

La Sub-dirección de la Compañía "D'Assurance generales" a cargo de Jesús Abril Salagre, pone en conocimiento de sus asegurados y del público en general, que ha trasladado su oficina a la calle de Jaime Vera, número 9, (Barrio del Velódromo).

Encargue sus impresos en los talleres de El Diario Palentino

Banco Urquijo Vascongado
MAYOR PRAL., 23, 25 y 27 :-: PALENCIA
Realiza toda clase de operaciones de BANCA Y BOLSA
Intereses que abona
Cuentas corrientes: 2 1/2 y 3 por 100
Caja de Ahorros: 4 por 100
Imposiciones: anuales 4 1/2 por 100
CAMBIO DE TODA CLASE DE MONEDA DE ORO
Asesor: Excmo. Sr, D. ABILIO CALDERÓN ROJO Director: D. LUIS A. POLANCO
SUCURSAL DE VILLADA
Ha quedado abierta al público la nueva Sucursal que este Banco ha establecido en dicha Plaza a base de los negocios de la antigua y prestigiosa Casa de Banca de don Ulpiano Herrero, quien figura al frente de aquella.

BANCO MERCANTIL
SANTANDER
Capital. 15.000.000
Desembolsado. 8.400.000
Reservas. . . . 13.600.000
LA SUCURSAL DE PALENCIA
Realiza toda clase de operaciones de: Banca, Cambio y Bolsa
Cajas de Alquiler 12 pesetas anuales
Caja de Ahorros: Saldo el 31 de Marzo 86.555.642,67
Libretas a la vista 3 1/2 por 100. Libretas especiales 4 por 100.
SUCURSALES: PALENCIA, Burgos, León, Salamanca, Alar del Rey, Astorga, Astillero, Barruelo de Santullán, Cabezón de la Sal, Cervera del Río Pisuerga, Cistierna, Ciudad-Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, Llanes, Paredes de Nava, Ponferrada, Potes, Ramales, Reinosa, Sahagún, Salas de los Infantes, Santibáñez de Béjar, Santoña, Selaya, Torrelavega, Unquera, Valencia de Don Juan y Villadiego.
El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis al cliente que lo solicite.
Palencia, Mayor Pral., 70. Teléfono 297

M.C.D.2022

EL DIARIO PALENTINO
FUNDADO EN 1882

CANTAR
Si es que me pongo malico
¡Virgencica del Pilar!
dame la salú, que soy
pelegrino espiritual.

UN CHISTE
—Dígale al señor que aquí están los maestros Shakken y Bonilleti.
—¡Ah!... ya.., Son ustedes los que tenían que venir hoy a sacudir las esteras, ¿verdad?

Compañía del Pacífico
Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para **Habana** (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Inquique, Antofagasta y Valparaíso.
M-nave 'Reina del Pacífico' 30 Agosto
Vapor «Orduña» 27 Septiembre
Vapor «Orbita» 18 Octubre

Para **Buenos Aires, Montevideo, Rio de Janeiro,** Port, Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.
El precio del pasaje en 3.ª clase en el vapor «Orcoma», para Habana, incluídos los impuestos es de 545'25 pesetas. Para los demás buques pesetas 555'25.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase y carga
Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.
Paseo de Pereda, 9 — **Hijos de Basterrechea** — Teléfono, 3.441
Dirección Telegráfica: "Basterrechea"

JOYAS
PULSERA DE PEDIDA
ADEREZOS
Encontrará lo más nuevo en la
Casa SALAMANCA
Mayor Principal, núm. 53
PALENCIA
Cubiertos de plata
Relojes de las mejores marcas
Los artículos adquiridos en esta casa son garantizados

SEDAS — CRESPONES
PALACIO DE LA MODA
CENTRO DE NOVEDADES
GEORGETTES — LANAS

FRANCISCO AGUADO
Representante en Palencia

Aguas minero-medicinales de Castromonte

Las más puras y económicas de las aguas de mesa.
Curan riñones, cólicos, nefríticos y hepáticos y todas las enfermedades de origen artrítico.
Depósito exclusivo para Palencia, Gran Café Royal, Mayor Principal, 90. Teléfono número 11.
Precio del garrafón de 10 litros, 2 pesetas. Siempre existencias. Se sirve a domicilio.

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA
Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas
SANTANDER

JABON CHIMBO
SEÑORA: Si desea usted que su ropa le quede admirablemente limpia y tenga más duración mándela lavar con.
JABON CHIMBO
en trozos de 500 a 250 gramos

Benito González Blázquez
CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO
Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero, Bilbao, Urquijo, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.
Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.
Información diaria del mercado de cereales y coloniales.
Con cotización telegráfica de los principales valores de monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.
Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, número 6.
Correspondencia: núm. 7; teléfonos: domicilio, núm. 23, y oficinas, núm. 175.

GRADAS DE MUELLES
«INTERNACIONAL»
PIDA USTED PRECIOS A
Norberto Marcos, Morán y Cñía. (S. L)
CASADO DEL ALISAL. "LA CUBANA" — TELÉFONO, 192. PALENCIA
VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

SEGUROS
Incendios
VIDA
Accidentes
Ahorro y Previsión
Cosechas Ganados

Eduardo Calderón Martínez de Azcoitia.--Palencia

Banco Español de Crédito
DOMICILIO SOCIAL: MADRID

Capital autorizado	100.000.000
Idem desembolsado	51.355.500
Reservas	54.972.029

CASA CENTRAL: MADRID
CONSEJO DE ADMINISTRACION
Presidente: Excmo. señor Marqués de Cortina
Vicepresidente: Ilmo. señor don Luis Alvarez de Estrada
CONSEJERO DELEGADO
Excelentísimo señor don Pablo de Garnica
CONSEJEROS
Excmo. señor Marqués de Alhucemas; Excmo. señor don Francisco Aritio; Excmo. señor don César de la Mora; Exemo. señor Marqués de la Viesca; Excmo. señor Conde de la Mortera; Excmo. señor don Manuel de Argüelles.
CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA, con interés anual de 2 y medio por 100.
CUENTAS CORRIENTES a ocho días vista, con interés anual de 3 por 100.
CAJA DE AHORROS: A la vista, 3 y medio por 100 de interés.
Consignaciones a vencimiento fijo
Abonamos el 4 y medio por 100
Cuentas de Crédito personal y con garantía de valores.
Compra-venta de valores del Estado e Industria.—PRESTAMOS, NEGOCIACIONES.—Descuento y cobro de cupones de todas clases.
SUCURSAL EN PALENCIA
Oficinas: Don Sancho, núm. 10 (Palacio de Tordesillas)
EDIFICIO DE [illegible]

ANUNCIO
Necesitándose para la asistencia de cien pares de mulas en lo referente a la parte facultativa, así como el herraje, se anuncia esta vacante en el pueblo de Ampudia. Para dirigir instancias los señores profesores veterinarios lo harán a nombre de don Cayo Aguado, como presidente de los labradores asociados a tal fin.
Ampudia 3 agosto 1931.

Comité del Nitrato de Chile
15 a 16 por 100 de Nitrógeno Nítrico
Producto natural que no acidifica las tierras ni quema las manos
SUS RESULTADOS INMEJORABLES:
1.º Se vende sin necesidad de pesar ni medir.
2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.
ADEMAS CONTIENE YODO
INFORMES GRATIS
Comité del Nitrato de Chile
AVENIDA DE PI Y MARGALL, 16.—MADRID.—Apartado, 6

Encargue sus impresos en los talleres de EL DIARIO PALENTINO

Las enfermedades del
ESTÓMAGO e INTESTINOS
dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el
Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.
Venta: Principales farmacias del mundo.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

¿Es V. farmacéutico?
Le gusta que sus etiquetas estén impresas con sello vistoso y atractivo.
¿Es V. abogado?
Necesita entonces papel timbrado especial para su bufete.
¿Es V. notario?
los documentos, papeles de oficio, impresos, etc.
Precisará carpetas para
TODO ESTO ESTÁ RECOGIDO EN LOS NUEVOS MUESTRARIOS DE LOS TALLERES DE
El Diario Palentino

Anuncios económicos

AVENTADORAS BARUQUE. La mejor y más ligera por tener abundancia de cojinetes de bolas. Evita cansancio y jornales. Precio bajo. Concedo grandes plazos de pago. Exclusiva para venta en España. La pondré libre de portes en cualquier estación. Escribir a Manuel Rodríguez, Vado-Cervera.

SE NECESITA jefe molinero para Fábrica de Harinas, último sistema "Daverio". Inútil ofrecerse sin buenas referencias. Dirigirse a don José Alvarez. Razón en Nogales de Pisuerga (Palencia).

INDUSTRIALES:
VUESTROS PRODUCTOS SE VENDERAN SI LE DAIS EL RELIEVE NECESARIO, UTILIZANDO EL ANUNCIO EN EL DIARIO PALENTINO. CUANTO MEJOR SEA LO QUE PRODUZCAIS MAS DEBEIS ANUNCIARLO PARA QUE SE CONOZCA.

Agotamientos
Norberto Marcos
Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina, para agotamientos de pozos y zanjas.
Casado del Alisal, "La Cubana".
PALENCIA

GALLINAS enfermas. Se curan y ponen mucho con "Aviolina". De venta en todas farmacias y droguerías.

SE VENDEN dos CENTRIFUGOS seminuevos, por pesetas 350 y 400 cada uno. Julio Herrero, Villalón (Valladolid).

SE VENDEN 1.500 metros de hilo de cobre de cinco milímetros y un contador de 120 voltios. Dirigirse a Fructuoso Martín, en Velilla de Guardo.

COMPRO TORNO de un metro entrepuntas, bien sea bancada prismática o plana. Dirigirse a Alfredo Calleja, Mayor Principal, 125. Palencia.

AGRICULTORES. Se compran todos los sacos vacíos de abono y toda clase de sacos, y se venden también, sacas para lana, paja y cuerda pita a 2'60 kilo. Rogelio Sanz Martín, almacén de sacos de todas clases. Paseo de Zorrilla, 26, Valladolid

EL DIARIO
Se vende:
EN MADRID
Kiosco de la calle Alcalá, núm. 22 (frente al Teatro Alkázar)
EN VALLADOLID
Kioscos de las Plazas Mayor y del Campillo (frente al Banco de España)
En las estaciones de Grado (Asturias,) Venta de Baños y en los principales pueblos de la provincia

CASAS EN VENTA. Se venden dos, juntas o separadas, formando un solo edificio, sitas en calle céntrica y asfaltada. Informará don Santiago Pérez, en el "Botín de Oro". Mayor principal, 62

LEA USTED EL DIARIO

PAPEL DEL ESTADO
Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace reivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados. Lucio González de Medina e hijo Lucio González Monje (Abogado).
Intervienen en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores y recibe órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras.
Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.

VENDO
UNA CASA de nueva construcción, ocho viviendas, buena renta, calle García Ruiz, número 13.
OTRA CASA, tres viviendas, 500 metros cuadrados de almacenes, calle Alisal, numero 13.
FINCA de recreo, cuatro obradas, riego de la Acequia, casa y dependencias, en la carretera de Villalobón. Facilidades para el pago. Informará don Francisco Arranz (Navarro), Almacén de vinos, calle Alisal.

SE VENDEN siete cerdos superiorísimos. Para tratar con Segundo Diez, barrio del Cristo del Otero, número 9.

SE VENDEN de 800 a 1.000 arrobas de paja de cebada. Para tratar con Fabián Valdeolmillos, en Tariego.

ANUNCIANTES
¿NO SABE USTED DE ALGUNA CASA EN VENTA?
Esta pregunta se la hacéis constantemente a muchas personas conocidas. Y entretanto pasa el tiempo.
En cambio si pusiérais un anuncio económico en EL DIARIO PALENTINO todo el mundo sabría inmediatamente que necesitáis comprarla.

CASA se vende con buena producción, situada en la calle de los Pastores, 13. Para informes, Alfonso VIII, 7, principal derecha, S. Garrán.

El más poderoso aliado de los negocios LA PUBLICIDAD...
...necesita a su vez de otro importante aliado para conseguir el éxito que anhelan los comerciantes con sus anuncios y el que proporciona el periódico cuando ofrece vehículos de propaganda tan serios y prestigiosos como EL DIARIO PALENTINO cuya difusión y arraigo en nuestra comarca constituye la mayor garantía de su alta eficacia anunciadora.

VENDO auto pequeño 5 HP., cerrado y moto "Trium". Razón Mayor pral., número 103, primero.

FIAT 501. Se vende en perfecto estado y barato. Razón: Domingo Serrano, Mayor Pral., 135. Palencia.

OFICIAL de pala. Hace falta en la Panadería Francesa.

MAQUINA aventadora. Se vende una. Se cederá a prueba. Para verla y tratar carretera de Valladolid. Huerta de Rafael Balbás.

OCASION venta de una motocicleta usada. Informes Garage Central, M. Pral., 244.

¿NO SABE V. DE ALGUNA DONCELLA QUE PUEDA RECOMENDARME?
Esta pregunta se la hacéis constantemente a muchas personas conocidas.
Y mientras tanto el tiempo pasa.
En cambio si pusiérais un anuncio económico en EL DIARIO PALENTINO, todo el mundo sabría inmediatamente que necesitábais una doncella.

SE VENDE camioneta "Federal" de dos toneladas, o se cambia por otra de mitad de carga o por un carro de varas. Razón "La Frigorífica", Burgos, 2.

GANADEROS. Se arrienda un prado con abundantes hierbas, en Carrión de los Condes. Para tratar con don Jesús de la Puebla.

AMA DE CRIA necesítase casa los padres. Ofertas a Francisco Aparicio, (frente Cuarteles nuevos), "Villa Romera," Palencia.

M.C.D.2022